

El Eco de Cartagena



Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

Notas de actualidad

Hemos de insistir hoy en la necesidad de que la comisión de festejos vaya dando señales de vida. No hace mucho «A B C» decía que vendrían a Cartagena fuerzas de Regulares para entregarles aquí una bandera.

Parece que la fecha será en el próximo Abril, precisamente coincidiendo con nuestras fiestas de Primavera y, como es natural, han de venir allas personalidades del Gobierno y acaso, como lo hizo en Málaga, S. M. el Rey.

Por ello creemos que con el tiempo debido debe ir ya tomándose algunos acuerdos, para evitar que luego queramos hacerlo todo en pocos días.

Aunque parezca exagerado no será la comisión de festejos de Cartagena la primera que se reuna en Diciembre para tratar de las fiestas de Abril, por cuánto Sevilla y Murcia ya la han hecho.

Esperamos que el señor Alcalde, como presidente de la comisión, convocará a reunión, donde se haga cambio de impresiones para ver qué fiestas han de celebrarse.

La Cámara de los Comunes de Londres ha aprobado sin debate el proyecto de ley mediante el cual se suprimen la mayor parte de las restricciones impuestas al Clero y a los fieles de la Iglesia Católica Romana.

Las principales nuevas libertades concedidas por el nuevo proyecto de ley son: derecho a organizar procesiones religiosas en el exterior de las iglesias y conventos sin tener necesidad de solicitar permiso; derecho a los prelados para poder salir a la calle con las vestiduras de su orden y para las autoridades católicas de poder recibir legados de tierras.

En el último Consejo de ministros de Italia el presidente Mussolini leyó un informe relativo a la situación interior de Italia. «Después del atentado de 31 de octubre—comenzó diciendo—la excitación y la exasperación de las masas fascistas estallaron de una manera formidable e imposible de contener. Naturalmente, y como sucede siempre en los momentos de excitación pública, realizaron sus manejos de dudoso origen, y a ellos se debe en gran parte los incidentes de los días 1 y 4 de noviembre. En sesenta provincias nada ocurrió y de los incidentes ocurridos en otras se dió una versión exagerada; las manifestaciones contra los consulados extranjeros, esta vieja costumbre de la pequeña Italia antigua costumbre que hará desaparecer por todos los medios, fueron estúpidas y condenables en extremo. No menos deplorables fueron algunas violencias esporádicas cometidas contra los edificios destinados al culto católico o contra los sacerdotes de la Iglesia católica, a la que el fascismo manifiesta y debe manifestar siempre el mayor respeto.

El Consejo aprobó despues importantes modificaciones a las circunscripciones provinciales, elevando a la categoría de provincias a 17 distritos: en total, las provincias serán ahora 93, en lugar de 76.

Se aprobó también un impuesto progresivo sobre los célibes de veintidós a sesenta y cinco años, que está destinado a favorecer las obras nacionales para la protección de la maternidad y la infancia.

Nuevos Hermanos del Hospital de Caridad

Han sido elegidos Hermanos de la Junta de Gobierno del Santo Hospital de Caridad los señores don Pedro Gambin, Arcipreste y párroco del Sagrado Corazón; don José Gómez, Director del Banco de España; don Mariano Pasqual de Riquelme, Teniente Alcalde de este Ayuntamiento; y don Ginés Peragón, Gerente de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad.

Felicitamos a los nuevos Hermanos por su elección y es de esperar de sus entusiasmos y amor a este benéfico establecimiento, orgullo de los cartageneros, una celosa gestión en el seno de la Junta en que entran a formar parte.

De Sociedad

LOS QUE VIAJAN

De Madrid ha llegado el teniente de navío don Felipe Abarzuza.

Los Marrajos

En la reunión celebrada ayer por las hermanas de la Cofradía de Nuestro Padre Jesús; Nazareno para encargarse de la Capilla y del Culto que previenen los Estatutos, fué elegida por unanimidad la siguiente junta:

Presidenta
Doña Encarnación Mir.
Vice-presidenta
Señorita Carmen León Palacios.
Secretaría
Señorita Amelia Portela López.
Tesorera
Señorita Lola Bonet.
Camareras
Soledad.—Excmo. Sra. Marquesa de Fuente González.
San Juan.—Doña María López Pinto,
Magdalena.—Doña Josefa Molina.
Jesús.—Doña Mariana Fuentes:
Vocales

Señorita Julia Frigart, doña Encarnación Segura, doña Francisca Asuar, doña Luisa Rabadán de Soto, doña Carmen Cuenca de Liagostera.

La nueva Junta, de seguro, habrá de aportar a la Cofradía Marraja una vallosa y entusiasta cooperación que se traducirá bien pronto en halagüeñas prosperidades, por lo que justamente pueden estar de enhorabuena los cofrades todos.

Ha sido un acierto más de los Marrajos esta idea de llamar a las Hermanas al campo de la actividad, que es la norma que se han trazado para el mayor florecimiento de su Cofradía, y al felicitar a las distinguidas señoras y señoritas elegidas para los cargos no podemos menos que extender nuestra felicitación a la Hermandad en general.

Información de Guerra

Se promueve al empleo de alférez al suboficial del regimiento «Sevilla» don José Morales González.

Banco Hispano-Americano
CARTAGENA
Caja de Ahorros
Libretas con imposiciones al 3 % anual



DESDE MADRID Casinos para mujeres

Porque otros de más momento solicitaron nuestra atención, se nos quedó días atrás como trasconejado un asunto que merece nuestro comentario, por el asunto mismo y por los que todavía le dedican algunos de los figurones de la prensa liberal; los cuales figurones, ante el suceso de que se trata, o sea el de la apertura de un círculo de y para mujeres, se han subido a las torres periodísticas y han dado un repique general, como saludo al que calificaron de «gran progreso».

Y sin duda que para los definidores lo es. Para los tales, progreso es tanto como avance. Y avance cosa igual o equivalente a echarse las preocupaciones a la espalda. Para que un pueblo gane plaza de progresivo, es menester que sea su tónico la tibieza o la fialdad religiosa y que se aparte, cuánto más mejor, de las viejas costumbres sociales. En España nuestras mujeres han rendido culto fervoroso al hogar. En él ponían todas sus ilusiones. En él hallaban sus mayores encantos. Lo mismo las señoras de posición que las de las clases menos acomodadas, querían ser y eran en primer término señoras de sus casas y a ellas dedicaban sus solicitudes y sus cuidados. Y si las sobraba algún tiempo lo dedicaban a obras de religión, de piedad y de caridad y a cumplir, como Dios manda, con las amistades.

Pero para los espíritus modernistas ésto huele a rancio que apesta. Lo «chic» es que la mujer se despreocupe de su casa, o que se preocupe de ella lo menos posible, y que, en cambio, se largue a un Casino a matar el tiempo jugando o despellejando a los prójimos o las prójimas que le fastidian. Y esto es lo que se califica de gran progreso de nuestros días, de gran adelantamiento de las costumbres. El Casino, que con una sencilla sustitución de letras viene a decir lo que es en realidad, «casa, no», es el desideratum del progresismo. Arrancó al hombre del hogar y mató en muchos la vida de familia, y ahora tira a que también las mujeres lo abandonen.

Esto es una gran cosa. El marido por un lado, la mujer por otro, los hijos por donde les dé la gana. Y viva el progreso. Y vivan los avances de la época. Por ahí no se volverá al Paraíso, pero es indudable que se regresará a la selva.

MIGUEL PERAFLOR

Una obra internacional LA ELOCUENCIA DE LOS NUMEROS

Recientemente publicamos un artículo señalando la gran eficiencia de ciertas instituciones económicas, educacionales, de carácter moral, que por su significación internacionalista contribulan a extender el sentimiento de solidaridad entre los pueblos. Los ideales pacifistas—decíamos—no solo alientan en Congresos y Conferencias, en tratadistas y políticos, en el nuevo módulo de las Cancellías, sino también en esas instituciones de tipo social que callada, pero tenazmente, aproximan a hombres de distintos países, borrando fronteras geográficas y odios históricos.

Como ejemplo vigoroso de esas instituciones, citábamos la Sociedad de Seguros La Victoria, y esbozábamos la gran obra realizada por ella en los días angustiosos de la guerra. Ahora, con datos más concretos, podemos explicarnos más claramente cómo esa Sociedad pudo lograr el extender su acción de previsión y reparación a todos los países de Europa, beligerantes y neutrales, y erigir su gran personalidad económica en medio de las ruinas de la Banca, de la moneda y del crédito.

Estos datos son aportados por la Memoria correspondiente al año 1924, y demuestran la vigente potencia financiera de La Victoria y son la razón de la gran acción social que la Sociedad viene desarrollando. Creemos útil darlos a conocer porque es obra de interés universal la difusión de las ventajas que reporta el seguro, institución de zona cada vez más amplia.

La nueva producción ha sido excelente en el ejercicio de 1924. En el seguro de accidentes se formalizaron 5.000 nuevas pólizas; en los seguros vitalicios contra los accidentes de ferrocarriles y buques de vapor se formalizaron también más de 5.000 pólizas.

De nuevos seguros regularizados ingresaron 219 millones R. M. de capitales asegurados, siendo el aumento 178 millones R. M. de capitales asegurados. (Antes de la guerra hubo sólo una vez en el año 1911, que consignar un aumento mayor, con 188 millones R. M.) Las primas anuales de los asegurados con participación en los beneficios importaron 11.289.345 R. M.; y que reciben los asegurados por deducción del importe de las primas.

El sobrante del ramo de seguros de Vida era de 3.094.767 R. M.

El total de las primas e intereses cobrados fué de 22.100.290 R. M., y el sobrante general de 3.487.712 R. M.

Tales cifras nos dicen cómo la Sociedad La Victoria es un poderoso instrumento económico llamado a continuar la obra de solidaridad social y de pacificación, mediante el contrato de seguro, y nos confirma en el gran valor que atribuimos a la internacionalización de institución y Sociedades y abre la esperanza a los espíritus laboriosos y previsores, que sólo ven el progreso en un ambiente universal de paz y derecho.

V.

DE FUTBOL

Los partidos de mañana

Para mañana están anunciados los siguientes partidos:

A las 11 de la misma contendrán en partido de campeonato de segunda categoría el «Lirbert» y el «Arenas». Este encuentro tendrá lugar en el campo de la plaza de España, match que promete ser muy interesante.

Por la tarde a las 3 lucharán en el campo del «Stadium» que es inaugurado como campo de cesped los equipos «Lorca F.C.» y «Cartagena F.C.» Es inusitada la animación que reina por este encuentro, pues el «Lorca F.C.» ha adquirido valiosos elementos como los hermanos Buitrago, jugadores de gran fama.

El equipo del «Cartagena» se alineará así:

Amadeo
Piri Paz
Paco Costa Jáuregui
Fandos Bastida Morales Pelshy Bayo
De refere para este partido de campeonato actuará Casanova.

Mañana en Murcia, en la Condomina, lucharán en partido amistoso el «R. Murcia» y la «U. D. Carthago».

ORUTRA

JUNTA
de Protección a la Infancia
NUMERO PREMIADO AYER

122

Sorteo extraordinario de 500 pesetas:
Día 9, calle 33 y número 72.